
 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT. 800113389-7</p>	<p>PROCESO: GESTION EN SALUD</p>	<p>Código: PRO-GS- 16</p>	
		<p>PROCEDIMIENTO: Promoción de la afiliación al SGSSS</p>	
	<p>Página: 1 de 4</p>		

1. OBJETIVO:

Definir y divulgar el procedimiento para la libre elección de EPS-S y programar los recursos necesarios para su ejecución.

2. ALCANCE:

Desde la publicación de las EPS-S autorizadas e inscritas hasta la convocatoria de los diferentes actores para el evento de Afiliación.

3. BASE LEGAL:



LEYES	DECRETOS	ACUERDOS
100 de 1993	2357 de 1995	244 de 2003
2357 de 1995	806 de 1998	331 de 2006
1438 de 2011	882 de 1998	
1122 de 2007	2400 de 2002	
	2353 de 2015	
	780 de 2016	

4. TERMINOLOGIA Y DEFINICIONES:

CONVOCATORIA: Citación pública al evento de libre elección de EPS-S definiendo lugar, fecha y hora



PLANEACIÓN Y PROMOCIÓN LIBRE ELECCIÓN: El Acuerdo 415 de 2009 introdujo el concepto de la obligación de informar a los potenciales beneficiarios de la libre escogencia de EPS-S y prohibió explícitamente la asignación forzosa.

EPS-S: Empresa Promotora de Salud del Régimen Subsidiado las cuales garantizará la prestación de los servicios contenidos en el Plan Obligatorio de Salud del Régimen Subsidiado (POS-S)

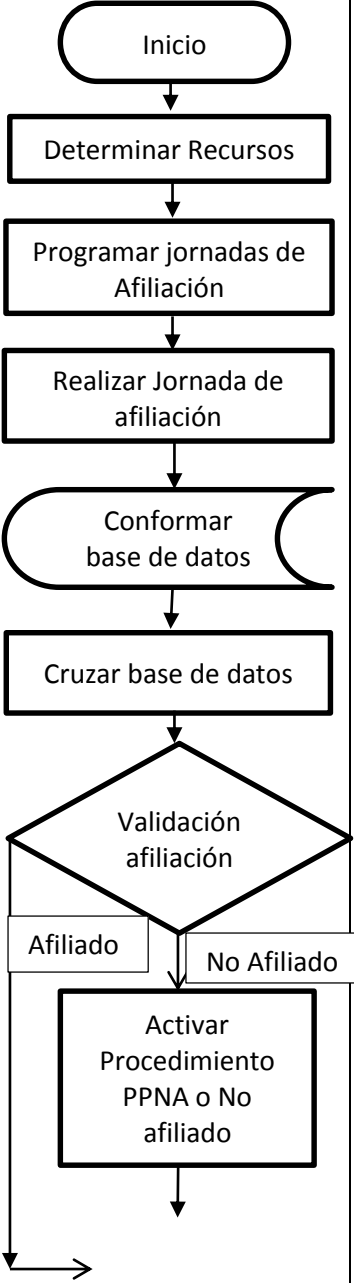
 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT. 800113389-7</p>	<p>PROCESO: GESTION EN SALUD</p>	<p>Código: PRO-GS- 16</p>	
		<p>PROCEDIMIENTO: Promoción de la afiliación al SGSSS</p>	
	<p>Fecha: 2019/10/30</p>	<p>Página: 1 de 4</p>	



5. CONDICIONES GENERALES


Requisitos: tener SISBEN de Ibagué con un puntaje no mayor a 54.86 en la zona urbana y no mayor 51.57 para la zona rural, no estar afiliado a ninguna EPS (Contributiva, subsidiada, Régimen Especial).

 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT. 800113389-7</p>	PROCESO: GESTION EN SALUD	Código: PRO-GS- 16	
		PROCEDIMIENTO: Promoción de la afiliación al SGSSS	
	Fecha: 2019/10/30		
	Página: 1 de 4		

6. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PUNTO DE CONTROL	REGISTRO	FLUJOGRAMA
Determinar los recursos disponibles para la promoción a la afiliación.	Director aseguramiento	Solicitud de disponibilidad presupuestal	Disponibilidad presupuestal	 <pre> graph TD Inicio([Inicio]) --> Determinar[Determinar Recursos] Determinar --> Programar[Programar jornadas de Afiliación] Programar --> Realizar[Realizar Jornada de afiliación] Realizar --> Conformar([Conformar base de datos]) Conformar --> Cruzar[Cruzar base de datos] Cruzar --> Validacion{Validación afiliación} Validacion -- Afiliado --> Activar[Activar Procedimiento PPNA o No afiliado] Validacion -- No Afiliado --> Activar Activar --> Fin(()) </pre>
Programar Jornada de Afiliación y establecer el plan el trabajo, determinar fecha, hora y lugar del evento, oficiar a todos los participantes del proceso.	Director aseguramiento	Cronograma y responsables	Oficios radicado	
Realizar Jornada de afiliación entre Gestores Territoriales, entidades de salud, Oficina de SISBEN y otras entidades.	Gestores Territoriales y Entidades de Salud	Formularios de afiliación, registro de afiliados	Acta y registro de Afiliados y registro en Sistema Amisalud	
Conformar base de datos de registro de asistentes para ser cargada en Sistema Amisalud y determinar condición de afiliación	Gestores Territoriales.		Sistema de Información Amisalud.	
Cruzar base de datos registro de asistentes frente a maestros de afiliados de Amisalud, XML y SISBEN,	Profesional Administrador Base de datos	Informe de cruce de información	Sistema de Información Amisalud	

 Alcaldía Municipal Ibagué NIT. 800113389-7	PROCESO: GESTION EN SALUD		Código: PRO-GS- 16	
	PROCEDIMIENTO: Promoción de la afiliación al SGSSS		Versión: 04	
			Fecha: 2019/10/30	
		Página: 1 de 4		

periódicamente				
Activar Procedimiento para Usuarios PPNA y no Afiliados.	Directora de Aseguramiento	Oficio	Sistema de Información Amisalud	

7. CONTROL DE CAMBIOS

VERSION	VIGENTE DESDE	OBSERVACION
01	11/12/2015	Primera versión SIGAMI
02	30/07/2018	Segunda versión SIGAMI
03	23/03/2019	Tercera versión SIGAMI
04	2019/10/30	Se ajusto base legal por cambios normativos.

Revisó	Aprobó
Agustín Núñez Director de Aseguramiento	Johanna Marcela Barbosa Alfonso Secretaria de Despacho